

LAURUS PATRIMONIAL, SICAV, S.A.

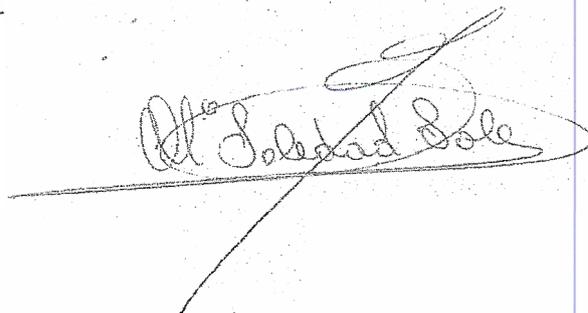
El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, el próximo día 1 de junio de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el siguiente día 2 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
- 2.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 3.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 4.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 5.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.
- 6.- Sustitución de la entidad gestora de los activos sociales.
- 7.- Traslado de domicilio social. Modificación, en su caso, del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- 8.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- 9.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital (arts. 197, 272 y 287), a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

En Boadilla del Monte (Madrid) a 12 de abril de 2016. La Secretaria del Consejo de Administración.



El Secretario